

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPA ASOCIADOS S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VEFAGAPA S.A.

En la Ciudad de Manta a los dos día del mes de Febrero del dos mil dieciséis, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la vía a Jaramip, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía VEFAGAPA S.A.

CONCURRENTE Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario An-Quec la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por secretario se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista adjunta, cuya acta de expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía VEFAGAPA pide que por secretario se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre:

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO ÚNICO: Conocer y Resolver sobre:

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra el Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, se determinó que el movimiento de la empresa no fue lo que esperábamos en este periodo, ya que las expectativas que se analizaron no dieron el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros sin movimientos, se espera que en el futuro se logre cumplir las metas propuestas.

QUORUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogida al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisivo necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de poner en marcha la empresa para que los resultados del año 2016 sean un éxito.

3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Evaluada lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por suscrita siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 11:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta los representantes de la compañía.



SR PEDRO ROGELIO VELEZ PICO
GERENTE



SR LEONARDO INDRÓ VELEZ SOLIMÉZANO
PRESIDENTE



SRA ELENA MERO LUCAS
SECRETARIO AH BOR